

Acta  
nº 14  
Sesión pública ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento, Constitucional del Municipio de Zacatlán, Pue. el dia nueve de mayo de mil novecientos treinta y ocho.

Presidencia del C<sup>o</sup>. Adalberto González.

En la Ciudad de Zacatlán, Pue., a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Cabecera a la hora reglamentaria, los Ciudadanos Ediles que forman el mismo, la Presidencia declaró abierta la Sesión y la Secretaría después de dar lectura al acta de la anterior ~~sinf~~ que fué aprobada y firmada, informó con los documentos y asuntos siguientes:

Sección de Hacienda.

El C<sup>o</sup>. Presidente expresó a la Asamblea que de acuerdo con el proyecto de contrato de arrendamiento para los que ocupan sitios en el Mercado Público con casetas para comercio y los que ocupan piezas en la planta baja del Palacio Municipal, se extenderon con fecha 30 de abril los siguientes: Victoria Peña, Celestina Peña, Luis Millán, Dara Lineda, Manuel Aguirre, Félix Hernández, Atilano Sánchez y Evodio Lecona; ademas y por lo que toca a la Recaudación de Rentas, Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia y Relativa Cauvo, ya se exigía a las dos primeras y se requería a la última para que en caso de no solicitar la prórroga del arrendamiento procediera a devolver (en caseta) previo el pago de las rentas que adeude. — De enterado.

Sección de Gobernación y Justicia.

Escrito de los Dres. Angel Anduaga, Angel Pineda, Rosendo G. Amador y Alberto Amador, en que denunciaron los atropellos de que son víctimas por parte de los Comités Agrarios de Metapán, Ranacanita y Dejuras Rurales de esos lugares el impuesto la rupa de pesos suscogezos; la Presidencia informó que corrigió los hechos al Ministerio Público, dando aviso al C<sup>o</sup>. Gobernador del Estado, pero el día primero del actual llegó al Visitador de Administración C<sup>o</sup>.

Escrito de la Vía a practicar investigaciones en el lugar de los acontecimientos habiendo cooperado la Presidencia con los auxilios de la Policía y medios de transporte en automóvil así como gastos de vestimiento de un muchacho de campeche que fué necesario traer por exigirlo así la diligencia del asunto habiendo erogado \$10<sup>00</sup> diez pesos de alquiler del coche que ministerio el Señor Carlos Hernández y \$13<sup>00</sup> trece pesos de alimentación de los citados campeches que ministerio la Dra. Elena González. — Acuerdo: como este asunto por tratarse de otorgar garantías a los quejidos corresponde directamente a la Presidencia, debe vigilar la misma por auxiliar a la Autoridad judicial a donde se consiguieren algunos presuntos responsables, teniendo en

consideración que por los constantes existentes gozan de libertad varios que aparecen complicados en los atropellos. Se aprueba el gasto de diez pesos por el alquiler de una auto propiedad del Señor Carlos Hernández y diez pesos de alimento que proporcionó la Señora Elena González que pagará la Tesorería Municipal con cargo a la partida número 46 del Presupuesto de Egresos en vigor.

La Comisión del ramo encargada de las fiestas patrias del dia cinco de Mayo actual informó que los gastos erogados para la misma fué de \$244.00 doscientos cuarenta y cuatro pesos como sigue: banda de música que proporcionó el Dr. Manuel Gómez \$50.00 cincuenta pesos; servicio de orquesta por el Dr. Manuel Reyes Juarez \$10<sup>00</sup> diez pesos; impuesto de bandas al Señor Miguel Sanchez \$15<sup>00</sup> quince pesos; fuegos pirotécnicos que ministerio el Dr. Rafael Flores \$148.00 ciento cuarenta y ocho pesos; invitaciones que ministerio el Dr. Luis G. Galindo \$250.00 dos pesos cincuenta centavos; adornos en general encendido al Sr. Encarnación Olmos J. Comandante de Policía \$18.50 Dieciocho pesos cincuenta centavos. Acuerdo: se aprueban los gastos citados; dice aviso a la Tesorería Municipal para que los pague con cargo a la partida número 47 del Presupuesto de Egresos en vigor.

Sección de Fomento, Agricultura, Industria y Comercio

Escrito del Dr. Jerónimo González manifestando que conforme a las escrituras que presenta y de las que dejó copia, compró el terreno de adjudicación Mpal. sito en la ranchería de Ayotla de este Mpio. que fué de la Dra. Teresa Pérez en la cantidad de \$35<sup>00</sup> inclusive veinticinco pesos que seguirá reconociendo a favor del H. Ayuntamiento a su costo conmutativo y que se haga el traslado de dominio para que en la Tesorería Municipal haga el pago de pesos directamente. Acuerdo: como lo solicita el oportuno déjese aviso a la Tesorería para que anote este traslado de dominio.

Sección de Higiene y Salubridad Pública

La Comisión del ramo presentó un dictamen que dice: ".... La Comisión del H. Ayuntamiento que culmina, teniendo en consideración la solicitud presentada por la Señora Irene Herrera y las razones expuestas, ha tenido a bien someter a la consideración de esta Asamblea el dictamen siguiente: Primero: Se concede a la Señora Irene Herrera una merced de agua en todo y serague que tomará de la alcantarilla situada en el cercado del Palacio Municipal de esta Ciudad. Segundo: por derechos de concesión pagará la interesada en la Tesorería Municipal por una sola vez, la cantidad de \$25.00 c. veinticinco pesos. Tercero: por derechos de pension de aguas pagará la concesionaria a la propia



Fisaría \$ 0.90 noventa centavos mensuales. Cuarta: los derechos de concesión deberá pagarlos en un plazo de sesenta días y la pensión mensual comenzará a cubrirla a partir de la fecha en que principie a hacer uso del agua para lo cual avisará previamente a fin de ordenarse la concesión de la tubería. Quinta: la falta de cumplimiento a cualquiera de estas cláusulas será motivo para que se cancele la concesión, sin perjuicio de que la Fisaría haga efectivos los pedidos que tuviere. = Acuerdo: — por unanimidad de votos se aprobó el presente dictámen.

Escrito del Dr. Eulio Diag G., que dice: ".... Como la Fisaría Municipal de este Cabildo me adeuda la cantidad de \$ 136.00 ciento treinta y seis pesos por sueldo correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo a cierre de mayo del año pasado que presté mis servicios como Comandante de la Policía, los cuales no se me han pagado, solicito del H. Ayuntamiento la concesión de una merced de agua con tos y desagüe para la tomada del caño principal que conduce a esta Ciudad y en el lugar denominado "Fay Canillas" en la segunda sección del Centro de esta población, cuyos derechos de concesión se abonen a mi crédito citado. Protesto etc."

Acuerdo: a la comisión para que dictamine por cuenta a las condiciones y monto de los derechos, quedando aprobado desde luego que estos se abonen a la deuda que la Fisaría Municipal tiene con el oportuno.

La Presidencia informó que por ser necesario y urgente mandó pintar el departamento que ocupa la Recaudación de Rentas en el Palacio Municipal y reparar una glorietas de la plaza de la Constitución que se destruyó, erogándose por material y mano de obra la cantidad de \$ 15.80 quince pesos ochenta centavos; habiendo hecho este trabajo el Sr. Agustín García.

La propia Presidencia informó que como ya comienza la temporada de aguas y es necesario proveerse de cal para la compactura de caminos y obras imprevisibles, contrato con el Dr. Miguel Rojas la compra 770 kilos a \$ 0.03 que da un total de \$ 23.10 veintitrés pesos diez centavos, solicitando sea aprobado estos dos gastos. = Acuerdo: — por unanimidad de votos se aprueban los gastos de quince pesos ochenta centavos a favor del Dr. Agustín García y \$ 23.10 veintitrés pesos diez centavos al Dr. Miguel Rojas autorizándose para que la Fisaría Municipal haga el pago con cargo a la partida número 38 del Presupuesto de Egresos vigente.

#### Sección de Educación Pública y Justicia

Oficio número 3798 del H. Tribunal Superior de Justicia comunicándole que concedió licencia por seis meses a partir del día veinte de abril p.p.s. al Juez de Paz propietario de Ji-

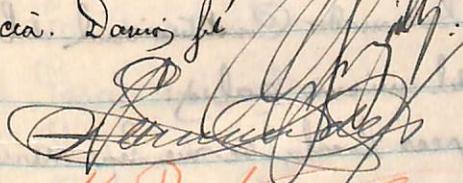
lto cargo C<sup>o</sup> Silverstre Morelos debiendo encargarse del Juzgado el Supuesto - de enterado.  
Oficio número 1190 del C<sup>o</sup> Procurador General de Justicia del Estado comunicando que fue nombrado  
Agente del Ministerio Público de este Distrito Judicial el C<sup>o</sup> Vicente Gómez Félix - de enterado,  
Diversos.

El G<sup>o</sup> Regidor Alfredo Pérez Fernández haciendo uso de la palabra manifestó que en vista  
de la escasez de fondos en la Tesorería Municipal que está originando el estancamiento de las obras  
que se tienen en proyecto de pavimentación de algunas calles y otras del Palacio, se exhortara  
al C<sup>o</sup> Tesorero para que el Cobrador Ejecutor exija o active el cobro de censos de terrenos  
e igual cosa se haga con todos los demás porque los rezagos son de bastante consideración.

Aprobado.

Del G<sup>o</sup> Regidor Rafael Lartíri y manifestó que teniendo en cuenta que los trabajos de pa-  
vimentación del puente "La Reforma" ya se terminaron, es conveniente se convocase con las  
callejuelas más céntricas o sean la Acera Morelos y del 5 de Mayo siguiendo el procedimiento anterior  
de exigir a los propietarios de casas el pago de la mano de obra y acarreo de piedra y el Ayun-  
tamiento ministrando la piedra necesaria. = Despues de oír diversas opiniones se apro-  
tó la iniciativa y que los trabajos se principien durante el presente mes.

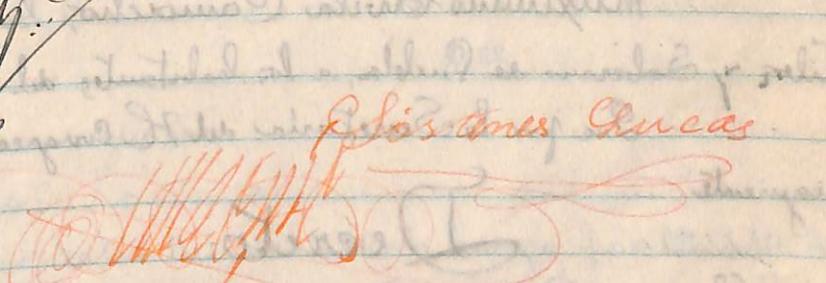
No habiendo mas apunto que tratar se levantó la sesión para constan-  
cia. Dando fin.

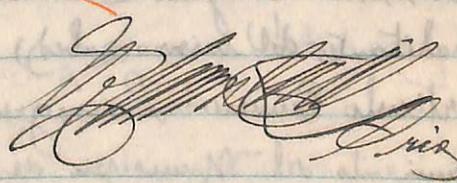


  
M. Rodríguez

  
Heriberto Léon

  
R. Esteban

  
Gómez Félix

  
Vicente Gómez Félix